



## **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general  
11 de febrero de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### **Junta de Comercio y Desarrollo**

#### **Reunión de expertos sobre la evaluación del impacto de las alianzas público-privadas en el comercio y el desarrollo de los países en desarrollo**

Ginebra, 26 a 28 de marzo de 2013

Tema 2 del programa provisional

#### **Aprobación del programa y organización de los trabajos**

### **Programa provisional y anotaciones**

#### **I. Programa provisional**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Evaluación del impacto de las alianzas público-privadas en el comercio y el desarrollo de los países en desarrollo.
4. Aprobación del informe de la reunión.

## II. Anotaciones al programa provisional

### Tema 1

#### Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la reunión de expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

### Tema 2

#### Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la reunión de expertos se reproduce en la sección I *supra*. Una semana antes de la reunión, a más tardar, se distribuirá un programa detallado.

#### *Documentación*

TD/B/C.II/EM.3/1

Programa provisional y anotaciones

### Tema 3

#### Evaluación del impacto de las alianzas público-privadas en el comercio y el desarrollo de los países en desarrollo

3. Las alianzas público-privadas pueden desempeñar un papel importante para que la participación en las cadenas de valor mundiales propicie la promoción del comercio para el crecimiento y el desarrollo sostenibles de los países en desarrollo. Esas alianzas pueden facilitar la ampliación de la capacidad de la oferta local de los países en desarrollo y con ello posibilitar que las pequeñas y medianas empresas nacionales se incorporen a esas cadenas, así como aumentar su escala.

4. En la reunión se determinará la manera en la que las alianzas del sector público y privado con empresas transnacionales presentes en los países en desarrollo pueden ayudar a lograr ese objetivo, al vincular a los productores locales con las cadenas de valor mundiales, en particular en los sectores de la agricultura, los productos básicos y la infraestructura. En la reunión también se examinarán las formas en que las alianzas público-privadas pueden contribuir a la responsabilidad social de las empresas y la integración de la perspectiva de género en esas cadenas.

5. Se espera que en la reunión de expertos se haga un inventario de las buenas prácticas que permitan hacer frente a los retos que tienen planteados y las dificultades que experimentan las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo que operan en las cadenas de valor mundiales, con el fin de formular recomendaciones en materia de políticas. Asimismo, sacará las conclusiones que quepa sacar de los programas de asistencia técnica, en particular el Programa de Vinculación Comercial de la UNCTAD. Ese conocimiento y el inventario serán útiles para concebir políticas y programas eficaces y basados en datos en los países en desarrollo.

#### *Documentación*

TD/B/C.II/EM.3/2

Alianzas entre el sector público y el privado para promover la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor mundiales

**Tema 4****Aprobación del informe de la reunión**

6. El informe de la reunión de expertos se presentará a la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo en su quinto período de sesiones. La reunión de expertos tal vez desee autorizar al Vicepresidente-Relator, bajo la autoridad del Presidente, a que prepare el informe final tras concluir la reunión.

**Aportaciones de los expertos**

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten reseñas (de cinco páginas aproximadamente) como aportación a los trabajos de la reunión. Esos documentos deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión. Se basarán en experiencias nacionales y del sector privado, y se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido.

Se solicita a los expertos que envíen las reseñas a más tardar el 15 de marzo de 2013. Las reseñas relativas a las cadenas de valor mundiales, las alianzas público-privadas y el desarrollo de las empresas pequeñas y medianas deberán remitirse a la Sra. Fulvia Farinelli, Subdivisión de Desarrollo de la Empresa, División de la Inversión y la Empresa, Palais des Nations, CH-1211 Ginebra 10, Suiza; fax: +41 22 917 0122; correo electrónico: [fulvia.farinelli@unctad.org](mailto:fulvia.farinelli@unctad.org).